



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO**  
**SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL**

**23** *Reclamación documentación revisión de oficio*

Reclamación de documentación a efectos de resolver revisión de oficio

Iniciado el proceso de notificación al sujeto responsable mediante carta certificada con acuse de recibo y no habiendo podido ser llevado a efecto, según comunica el servicio postal de Correos se publica en el anexo I relación de interesados, a tenor de lo previsto en el apartado 4 del art. 59 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992.

Los expedientes se encuentran a disposición de los interesados en la sede de esta Dirección Provincial en la C/ Gremio Zapateros, 39, de Palma, donde se les hará entrega de la copia literal de la comunicación, cuya referencia se expresa en el anexo I.

A los efectos de poder comprobar las prestaciones por usted percibidas le comunicamos que en el plazo de 15 días, a partir de la presente comunicación, según el Art. 25.1 del Real Decreto 625/85, deberá aportar, en su Oficina de Empleo la documentación requerida

Según lo dispuesto en el art. 61 de la Ley 30/1992, se publica únicamente una breve indicación del contenido de la comunicación.

**Anexo I: Reclamación de documentación revisión de oficio**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>DNI/NIE</b>	<b>NUMERO EXPEDIENTE</b>
GALLARDO GOMILA MARÍA VIRGINIA	43483749H	476/13
LOPEZ ORIHUELA, JOSÉ ANTONIO	43107930L	676/13
COLOMAR CERRATO, ANA MARÍA	41572787B	1322/13
OSEGBE FRANK	28658007T	879/13

Palma de Mallorca a 2 de enero de 2014

**LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL S.P.E.E.**  
Sonia Barranco Álvarez

